



Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



**IV Congreso Internacional y
VII Congreso Nacional de Psicología**

CIENCIA Y PROFESIÓN

Editado por:

**Flavia Galaverna, Lucía Montero, Luciano Lo Presti,
María Belén Delbazi Paz, Iván Laurenci Roca, Sofía Arjol,
María Laura Del Boca y Cecilia Ferrero**

DISPOSITIVO CASA DE MEDIO CAMINO VIGENCIAS, RUPTURAS DE PARADIGMA DESDE LA IMPLICACIÓN DEL ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO

Ponencia. ID36MR

Sofía Calvino¹, Constanza Bosetti¹, Julieta Espinosa Casanova¹

¹ Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Facultad de Psicología. Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial. Córdoba, Argentina.

Resumen

El presente trabajo consiste en la construcción de un campo de análisis, a partir del cual pensar el rol de Acompañante Terapéutico en un dispositivo de Casa de Medio Camino, ubicado en la Ciudad de Córdoba. Dicho dispositivo es un espacio de transición entre la internación y externalización, para personas con padecimientos subjetivos que lo requieran, cuya función es constituirse en una red de apoyo a la vez que toma las características de un hogar para les usuaries. Este dispositivo de salud mental se enmarca en la Ley 26.657 la cual, se posiciona desde el paradigma de la salud mental, el respeto por los derechos humanos y el abandono del paradigma manicomial. Desde la perspectiva del análisis institucional se busca pensar las tensiones existentes entre el paradigma de salud mental y la lógica manicomial donde se inscribe el dispositivo, tomando analizadores institucionales: Malestares subjetivos presentes en las relaciones entre actores vinculados a saber/poder; Internación como rito de pasaje institucional y los espacios de puesta en juego de la autonomía de los sujetos. Este análisis considera las propias implicaciones, propiciando una vigilancia epistemológica y epistemofílica vinculada al quehacer de A.T en el campo de la Salud Mental a partir de lo cual se realizan algunas propuestas.

Palabras claves: ANÁLISIS INSTITUCIONAL; ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO

Abstract

The present work consisted in the construction of a field of analysis, from which to study the role of the therapeutic companion in a "halfway house", a device located in Córdoba City. The halfway house is considered a transition facility between interment and externalization for people with subjective conditions who might need it. It aims to become a support network and at the same time it would become a home. The "halfway house", as a facility, is based on the national law °N 26.657, which advocates for a new paradigm in mental health which contemplates the respect for human rights. From the institutional analysis perspective we seek to think about the existing tensions between the mental health field and the existing paradigms, which are present in the "halfway house". We selected some institutional analysers from which to make some observations: subjective suffering present in the relationships between the actors which are linked to knowledge/power. Internment as an institutional rite, and the different spaces that allow to accomplish autonomy. This analysis also allows us to be alert of our own implications, encouraging an epistemological surveillance related to the professional duty of the therapeutic companion in the mental health field.

Key words: MENTAL HEALTH; HUMAN RIGHT